

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 592
28 DE OCTUBRE DE 2020**

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretaria: Dra. Raquel Valdés Cristerna

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 15:09 horas del día 28 de octubre de 2020, dio inicio la Sesión No. 592 del Consejo Divisional.

El Presidente dio la bienvenida al Dr. Sergio Gómez Torres quien fue nombrado Encargado Temporal del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica a partir del 17 de octubre.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Dr. Mario Sandoval Espinoza y el Sr. Erick Escandón Bailón no asistieron, mientras que el Sr. Alejandro Belmont Coy se incorporó iniciada la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo el Orden del Día:

ACUERDO 592.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente comentó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra a los profesores Ricardo Marcelín Jiménez y Oscar Yañez Suárez del Departamento de Ing. Eléctrica para una posible intervención en el punto 2, a la Lic. Erika Arenas Ríos, Delegada de la Oficina del Abogado

General, al Lic. Samuel Sánchez Ramírez Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

1. Recepción de la terna de candidatos a Jefe de Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica integrada por el Rector de la Unidad. Revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de la argumentación presentada por el Rector de Unidad, de acuerdo con el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo comentó a los miembros del Consejo que el periodo como Jefe del Departamento de IPH del Dr. Richard Steve Ruiz Martínez, terminó el pasado 16 de octubre, y que corresponde a este órgano colegiado designar al nuevo Jefe.

El Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia dio lectura a las disposiciones legales respecto al punto en cuestión. Posteriormente dio lectura al oficio enviado por el Rector de la Unidad, el Dr. Rodrigo Díaz Cruz, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de candidatos a Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, formada por:

Dr. Enrique Barrera Calva
Dr. Eugenio Gómez Reyes
Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez

Después de revisar y analizar que todos los candidatos cumplían con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria, el Consejo Divisional dio por recibida la terna.

NOTA 592.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación del Jefe de Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con el artículo 34 fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura a la reglamentación correspondiente y solicitó a la Secretaria presentara la propuesta de Modalidades para el Proceso de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Procesos e Hidráulica.

La Dra. Valdés Cristerna, dio lectura a las partes más relevantes de la propuesta de las Modalidades y destacó como puntos importantes: la difusión de los CV y los planes de trabajo de los candidatos, la presentación pública, a través de la plataforma zoom, a los miembros de la comunidad de la DCBI que deseen participar, con el propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad que serán planteadas por el canal de YouTube.

Comentó que se propone un cambio de horario en las entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, quedando el viernes 6 de noviembre de las 15:00 a las 17:00 horas y en caso de ser necesario de las 10:00 a las 14:00 horas del lunes 9 de noviembre, lo anterior porque recién se comunicó que el viernes de 6 noviembre habrá sesión de Consejo Académico por la mañana.

Debido a la contingencia sanitaria, las auscultaciones serán electrónicas. Previa a esta sesión de Consejo, los representantes fueron citados a una reunión para presentarles una alternativa para que puedan realizar las auscultaciones, cada consejero deberá decidir si utilizará la herramienta propuesta o si deciden utilizar alguna otra. La decisión que tomen será incluida en las modalidades.

Los profesores Ricardo Marcelín Jiménez y Oscar Yañez Suárez ayudaron implementar y gestionar la herramienta Belenios, Compartieron con el pleno que realizaron simulacros con muy buenos resultados; una característica importante que ofrece la plataforma Belenios es que garantiza la secrecía.

Los abogados hicieron la recomendación de ser más claros en los métodos de difusión, para que la comunidad pueda seguir las presentaciones de los candidatos, incluso incluir la liga del canal de YouTube.

Se preguntó a los consejeros presentes, que método de auscultación utilizarán. El Sr. Sebastián Tabares Flores, representante de los alumnos del Departamento de Física, decidió auscultar mediante correo electrónico. Quedó pendiente las decisiones del Dr. Mario Sandoval Espinosa, representante del personal académico del Departamento de Física y el Sr. Erick Escandón Bailón, representante de los alumnos del Departamento de Química pues no asistieron a la sesión, ellos tendrán la libertad de usar el medio que les parezca más adecuado y se los comunicarán vía correo electrónico a sus representaos. El resto de los representantes usará la plataforma Belenios.

Se planteó que la auscultación cuantitativa será universal, directa y personal entre los miembros de la comunidad de CBI y se mencionaron las fechas y horarios para dicho proceso.

El Dr. Joaquín Azpiroz Leehan, representante del personal académico del Departamento de Ing. Eléctrica, señaló que le parece una buena herramienta que puede dejar un precedente para futuros procesos y que hará difusión entre sus representados.

El Dr. Salvador Ramon Tello Solís, representante del personal académico del Departamento de Química, preguntó, si se usará la plataforma Belenios para votar en la sesión programada para la designación del Jefe de Departamento, por la alta seguridad que brinda en la secrecía del voto.

Al respecto, el Presidente le respondió que se va considerar seriamente la posibilidad de usar Belenios para las votaciones.

Se acordó enviar a los consejeros que usarán la herramienta propuesta, el instructivo de uso de la plataforma Belenios y un video tutorial para que lo compartan entre sus representados, además se les hará llegar los padrones electorales que contienen los correos institucionales. En el caso de los profesores, deberán hacer llegar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional, sus observaciones y decisión sobre si segmentarán o no su padrón electoral.

El Presidente agradeció el apoyo y disposición de los profesores Marcelín y Yañez en este proceso.

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Conforme lo establecen los artículos 34, fracción XI y 47, fracción VIII, del Reglamento Orgánico (RO) de esta Universidad, el Dr. Rodrigo Díaz Cruz, Rector de la Unidad Iztapalapa, entregó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la terna de candidatos para designar al Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, la cual se recibió en la Sesión 592 celebrada el 28 de octubre.

De acuerdo con el artículo 34-1 del RO, en la misma Sesión este órgano colegiado revisó y analizó que los candidatos cumplieran los requisitos legales establecidos, y determinó que los cumplen. Asimismo, revisó y analizó la argumentación presentada por el Rector de la Unidad como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, respecto de lo cual resolvió que contiene los elementos a que se refiere la fracción II del artículo 34-1 del RO y que sustentan la integración de la terna.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 34, fracción XI del mismo ordenamiento, el Consejo Divisional determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de los candidatos de la terna serán difundidos a más tardar el jueves 29 de octubre de 2020, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica:
https://cbi.izt.uam.mx/consejo_divisional/index.php
2. El miércoles **4 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas**, a través de la plataforma Zoom para los integrantes de la terna y miembros del Consejo Divisional, y con difusión y preguntas por la plataforma YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCjQnkQKPa1earKubSXvdkA/live>), se llevará a cabo una presentación de los candidatos que integran la terna a los miembros de la comunidad de CBI que deseen participar, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad.
3. Los miembros de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos, con pleno respeto a la dignidad de los mismos; con el nivel de agregación que decidan, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - a) Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional a través de la plataforma Zoom, el **viernes 6 de noviembre** de las **15:00** a las **17:00** horas y en caso de ser necesario de las **10:00** a las **14:00** horas del **lunes 9 de noviembre**.

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía correo electrónico a la dirección: c_cbi@xanum.uam.mx, a partir del martes 3 de noviembre y hasta el jueves 5 de noviembre de 2020, de las **10:00** a las **17:00** horas.

- b) Opiniones escritas, las cuales se deberán enviar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional (vía correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx) a partir del martes 3 de noviembre y hasta el jueves 5 de noviembre de 2020, de las **10:00** a las **17:00** horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, éstos se darán a conocer a los miembros del Consejo Divisional al término de las auscultaciones.

4. Los representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una auscultación cuantitativa universal, directa y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica será el martes **10 de noviembre de 2020**, de las 10:00 a las 16:00 horas, vía electrónica. El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán representantes del personal académico del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las **16:30** horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La auscultación del personal académico de los otros departamentos de la División y los representantes de los alumnos se llevará a cabo el **jueves 12 de noviembre de 2020**, de acuerdo con la siguiente tabla:

ACADÉMICOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Departamento de Física	El consejero divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación e instrucciones para participar en la auscultación.	10:00 a 16:00
Departamento de Ingeniería Eléctrica	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma Belenios.	10:00 a 16:00
Departamento de Matemáticas		
Departamento de Química		

ALUMNOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas (Departamento de Física)	El consejero divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación e instrucciones para participar en la auscultación.	10:00 a 16:00
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ing. Eléctrica)	El consejero divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma Belenios.	10:00 a 16:00
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de IPH)		
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		

El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán los representantes del personal académico y de los alumnos del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Divisional de CBI y a los miembros del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción I del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 594 que se llevará a cabo el **martes 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y de la División de CBI. Asimismo, se llevará a cabo al término de las entrevistas la discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) Los resultados de las auscultaciones.
6. De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción II del RO, la designación del Jefe del Departamento de IPH, se llevará a cabo en la Sesión 595 del Consejo Divisional, citada para tal efecto, que se celebrará **el martes 15 de diciembre de 2020 a las 13:30 horas**.

**CALENDARIO DESIGNACIÓN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IPH DE LA
DIVISIÓN CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

Sesión 592 para aprobar modalidades y difundir el programa de trabajo y el <i>currículum vitae</i>	Miércoles 28 de octubre de 2020, a las 15:00 horas, en la sesión del Consejo Divisional de CBI en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom
Presentación abierta de los integrantes de la terna a la comunidad de la División.	Miércoles 4 de noviembre, a las 12:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom
Las citas para las entrevistas con el Consejo Divisional.	Del martes 3 al jueves 5 de noviembre de 2020, de las 10:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx
Entrevistas de la comunidad con los miembros del Consejo Divisional.	Viernes 6 de noviembre, de las 15:00 a las 17:00 horas y en caso de ser necesario de las 10:00 a las 14:00 horas del Lunes 9 de noviembre, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom
Recepción de opiniones escritas.	Del martes 3 al jueves 5 de noviembre de 2020, de las 10:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx
Auscultación cuantitativa a los miembros del personal académico del Departamento de IPH y cómputo de votos.	Martes 10 de noviembre de 2020, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30 horas.
Auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División (Física, Ing. eléctrica, Matemáticas y Química) y los representantes de los alumnos y cómputo de votos.	Jueves 12 de noviembre de 2020, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30 horas.
Sesión 594 para entrevistar a los candidatos, y para discutir sobre: a) Los puntos de vista expresados por los candidatos; b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y c) Los resultados de las auscultaciones.	Martes 15 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas.
Sesión 595 para designar al Jefe del Departamento de IPH, para el periodo del 16 de diciembre de 2020 al 15 de diciembre de 2024.	Martes 15 de diciembre de 2020, a las 13:30 horas.

4

Aprobadas en la Sesión 592, celebrada el 28 de octubre de 2020

ACUERDO 592.2

Se aprobó por unanimidad y con modificaciones menores las Modalidades de auscultación para el proceso de designación del Jefe de Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

3. Designación, en su caso, de dos miembros de la Comisión de la BRCD (denominación abreviada) en sustitución del Dr. Salvador Ramón Tello Solís por haber dejado de asistir a tres reuniones consecutivas y del Sr. Sebastián Tabares Flores por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas.

Con la intención de contextualizar el punto y a solicitud del Presidente del Consejo, la Secretaria recordó la que comisión señalada está conformada por dos órganos personales, dos representantes del personal académico, dos representantes de alumnos y tiene a cuatro asesores; debido a las inasistencias que dos de los miembros, es necesario completar la comisión.

Debido a la poca carga del Dr. Sandoval en las comisiones, se había pensado en él para ser parte de la comisión, pero dado que no asistió a la sesión, no puede ser nombrado y se propone dejar pendiente la invitación para la próxima sesión.

En el mismo sentido, se pensó en invitar al Sr. Daniel Rodríguez porque las comisiones en las que trabajó ya concluyeron. El Sr. Rodríguez aceptó integrarse la comisión.

ACUERDO 592.3

Se aprobó por unanimidad que Sr. Daniel Rodríguez Suárez se integre a la Comisión de la BRCD (denominación abreviada) en sustitución del Sr. Sebastian Tabares Flores por haber dejado de asistir a cinco reuniones no consecutivas

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Wilson Roberts, Richard Gordon	Matemáticas

El Presidente del Consejo, explica que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas.

A solicitud del Dr. Ochoa Tapia, la Jefa de Departamento de Matemáticas presentó el caso del profeso Richard Gordon Wilson Roberts.

El profesor Wilson Roberts disfrutó de un periodo sabático de 12 meses, entre sus planes estaba realizar estancias en la Universidad de Sao Paulo, Brasil y otra en la Universidad Castellón, España, donde tiene grupos de colaboradores, pero debido a la pandemia no le fue posible irse al extranjero, la propuesta de trabajo de investigación la realizó en México. Aprovechó para trabajar con su alumno de maestría y concluir su tesis, está próximo presentar su examen de grado. Como resultado de su investigación, terminó tres artículos de investigación, dos de ellos ya fueron publicados en revistas en indexadas y el otro fue sometido a revisión. La Jefa de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 592.4

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático del profesor Richard Gordon Wilson Roberts del Departamento de Matemáticas.

5. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo comentó que se tiene programada una última sesión antes de terminar el trimestre 20P, la sesión 593 será el 16 de noviembre a las 10:00 horas.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 592, a las 17:18 horas del día 28 de octubre de 2020. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretaria del Consejo

*Aprobada en la Sesión 596, celebrada el 15 de diciembre de 2020
Consejo Divisional de CBI*

CONSEJO DIVISIONAL CBI